

# ***SERVICIOS SOCIALES***

**COMARCA ANDORRA –  
SIERRA DE ARCOS**

**MEMORIA AÑO 2020**

## **INDICE**

<b>1. SERVICIOS SOCIALES. ASPECTOS GENERALES.....</b>	<b>4</b>
<b>2. SERVICIO DE INFORMACIÓN, VALORACIÓN Y ORIENTACIÓN.....</b>	<b>5</b>
<b>3. AYUDAS DE URGENCIA PARA SITUACIONES GENERALES.....</b>	<b>6</b>
<b>4. SERVICIO DE AYUDA A DOMICILIO.....</b>	<b>8</b>
4.1. PERSONAS ATENDIDAS.....	8
4.2. TALLER DE EMPLEO.....	11
4.3. PROGRAMA DE PRÁCTICAS DEL CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD DE ATENCIÓN SOCIOSANITARIA A PERSONAS EN EL DOMICILIO.....	11
<b>5. SERVICIO DE APOYO A PERSONAS CUIDADORAS.....</b>	<b>12</b>
5.1.- SERVICIO DE ATENCIÓN INDIVIDUAL.....	12
5.2.- GRUPOS DE AYUDA MUTUA.....	12
5.3. MODULO DE FORMACIÓN INICIAL PARA CUIDADORES/AS DE PERSONAS CON ALZHEIMER.....	13
<b>6. SERVICIO DE INTERVENCIÓN FAMILIAR.....</b>	<b>14</b>
6.1.- PROGRAMA INTERVENCIÓN FAMILIAR.....	14
6.2.- SERVICIO DE INTERVENCIÓN CON MENORES EN SITUACIÓN DE RIESGO.....	16
<b>7. SISTEMA DE ATENCIÓN A LA DEPENDENCIA.....</b>	<b>17</b>
<b>8. SERVICIO DE PREVENCIÓN.....</b>	<b>19</b>
8.1 PROGRAMAS DE EDUCACIÓN EN EL TIEMPO LIBRE Y PREVENCIÓN DE RIESGOS PARA LA INFANCIA:.....	19
8.1.1. ESPACIO LÚDICO “MILOCHA” .....	19
8.1.2. “PLAN GUAY” .....	20
8.2. PROYECTO DE PROMOCIÓN DE SALUD CON JÓVENES, “POR TU SALUD” .....	21
8.3. PROGRAMA DE ACTIVACIÓN DE PERSONAS MAYORES.....	22
8.4. PARTICIPACIÓN EN LA INICIATIVA ANDORRA PUEBLO SALUDABLE Y EN LAS REUNIONES DEL CONSEJO DE SALUD.....	22
<b>9. PROGRAMA DE INTEGRACIÓN Y PROMOCIÓN DE LA POBLACIÓN INMIGRANTE.....</b>	<b>24</b>
<b>10. SERVICIO DE COOPERACIÓN SOCIAL.....</b>	<b>25</b>
10.1. PROYECTO DE DINAMIZACIÓN DE PERSONAS MAYORES, “DISFRUTA DE LA EXPERIENCIA” .....	25
10.2 .VOLUNTARIADO.....	26
<b>11. SERVICIO DE ESTANCIAS DIURNAS.....</b>	<b>27</b>
<b>12. PROGRAMA SERVICIO DE TRANSPORTE SOCIAL ADAPTADO. PROGRAMA ISEAL.....</b>	<b>31</b>
<b>13. SERVICIO DE ATENCIÓN A LA MUJER.....</b>	<b>33</b>
<b>14. SERVICIO DE ATENCIÓN, PREVENCIÓN DE LAS DROGODEPENDENCIAS Y PROMOCIÓN DE LA SALUD (PROGRAMA ESPECIALIZADO DE ADICCIONES).....</b>	<b>37</b>
14.1. SERVICIO DE INFORMACIÓN, ORIENTACIÓN Y ASESORAMIENTO.....	37
14.2. ÁREA DE INTERVENCIÓN ASISTENCIAL.....	37
14.3. SERVICIO DE PREVENCIÓN EN EL ÁMBITO EDUCATIVO.....	38
14.4. SERVICIO DE PREVENCIÓN FAMILIAR.....	39
12.5. SERVICIO DE PREVENCIÓN COMUNITARIA.....	39

<b>15. SERVICIO DE TRANSPORTE A CENTROS SANITARIOS.....</b>	<b>41</b>
<b>16. PROGRAMA DE ACTUACIÓN PARA LA PREVENCIÓN DEL ABSENTISMO ESCOLAR (PAE).....</b>	<b>42</b>
<b>17. OTROS TRÁMITES REALIZADOS.....</b>	<b>43</b>
17.1 Tramitación de solicitudes de Teleasistencia.....	43
17.2 Tramitación de solicitudes de Asistencia Jurídica Gratuita.....	43
17.3 Tramitación de solicitudes del Servicio de Comida a Domicilio del Ayuntamiento de Andorra.....	43
17,4 Convenios y Subvenciones.....	43
17.5 Varios.....	44
<b>18. ACTUACIONES DESDE LA DECLARACIÓN DEL ESTADO DE ALARMA Y CONFINAMIENTO DEBIDO A LA PANDEMIA DEL COVID-19:.....</b>	<b>46</b>
18.1 Actuaciones y programas de nueva creación durante el confinamiento, creados a partir de la declaración del estado de alarma:.....	46

## **1. SERVICIOS SOCIALES. ASPECTOS GENERALES.**

El Centro de Servicios Sociales de la Comarca de Andorra-Sierra de Arcos cuenta con un equipo interdisciplinar formado por:

- 4 Trabajadores Sociales ( una actualmente con labores de Coordinación)
- 1 Educadora Social
- 1 Terapeuta Ocupacional
- 2 Psicólogas
- 1 Auxiliar Administrativo
- 12 Auxiliares de Ayuda a Domicilio
- 2 Auxiliares de Estancias Diurnas
- 2 Profesoras (Programa “Milocha”)
- 1 Conductor (Programa ISEAL)
- 1 Auxiliar de transporte (Programa ISEAL)

### **ATENCIÓN SOCIAL EN LOS PUEBLOS DE LA COMARCA:**

**Lunes:** Trabajador Social de referencia: Agustín Quílez Clavero

Ejulve: Ayuntamiento. Horario: 9.30 a 10.30.

Estercuel: Hogar del jubilado. Horario: 11.12.20

Gargallo: Ayuntamiento. Horario: 12.30 a 12.50

Crivillén: Casa de cultura. Horario: 13.10 a 13.30

**Martes:** Trabajadora Social de referencia: Baldesca Abós Panzano

Alacón: Ayuntamiento. Horario: 10 a 11.30

Oliete: Ayuntamiento. Horario: 12.00 a 13.30

**Miércoles:**

Ariño: Trabajadora Social de referencia: Paloma Alquezar Gregorio.

Ayuntamiento. Horario: 9.30 a 11.00

Alloza: Trabajadora Social: Raquel Herrera Hernández.

Ayuntamiento. Horario: 10.30 a 12.30

La educadora social, dos psicólogas y la terapeuta ocupacional no tienen permanencia en los municipios pero se desplazan a los mismos cuando así se valora oportuno por parte del Equipo, para hacer atención.

### **PERSONAL DEL CENTRO DE SERVICIOS SOCIALES EN LA SEDE COMARCAL:**

**De lunes a viernes:** de 7.00 a 15.30, previa petición de hora.

Teléfono: 978 84 38 53. Fax: 978 84 43 38.

C/ Candela, 2.

44500- Andorra

[serviciossociales@andorrasierdearcos.com](mailto:serviciossociales@andorrasierdearcos.com)

## 2. SERVICIO DE INFORMACIÓN, VALORACIÓN Y ORIENTACIÓN

### CONCEPTO:

Conjunto de atenciones de Trabajo Social que facilita a todas las personas el conocimiento, orientación y apoyo para el acceso a los recursos sociales, al objeto de garantizar sus derechos sociales.

Personas usuarias atendidas en el Servicios de Información, Valoración, Diagnóstico y Orientación Social: 911 personas.

Este año, junto con la pandemia, este servicio se ha visto incrementado considerablemente, dando respuesta a todas las necesidades sociales que han surgido.

Expedientes nuevos abiertos.

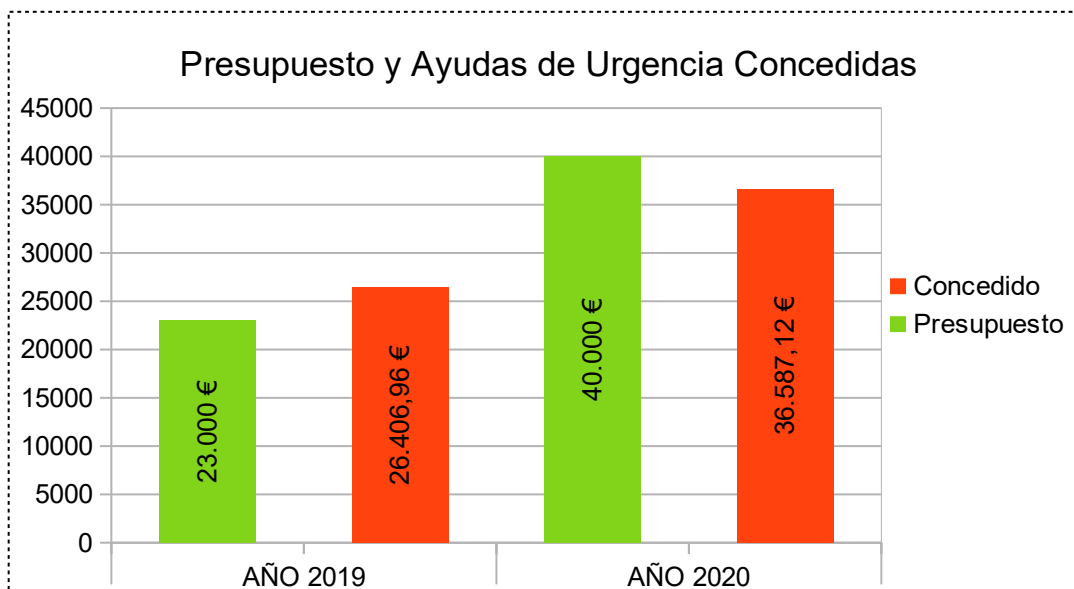
	2019	2020
<b>Andorra</b>	<b>70</b>	<b>91</b>
<b>Alacón</b>	<b>4</b>	<b>1</b>
<b>Alloza</b>	<b>8</b>	<b>4</b>
<b>Ariño</b>	<b>7</b>	<b>9</b>
<b>Crivillén</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Ejulve</b>	<b>3</b>	<b>3</b>
<b>Estercuel</b>	<b>3</b>	<b>1</b>
<b>Gargallo</b>	<b>1</b>	<b>2</b>
<b>Oliete</b>	<b>4</b>	<b>1</b>

### 3. AYUDAS DE URGENCIA PARA SITUACIONES GENERALES

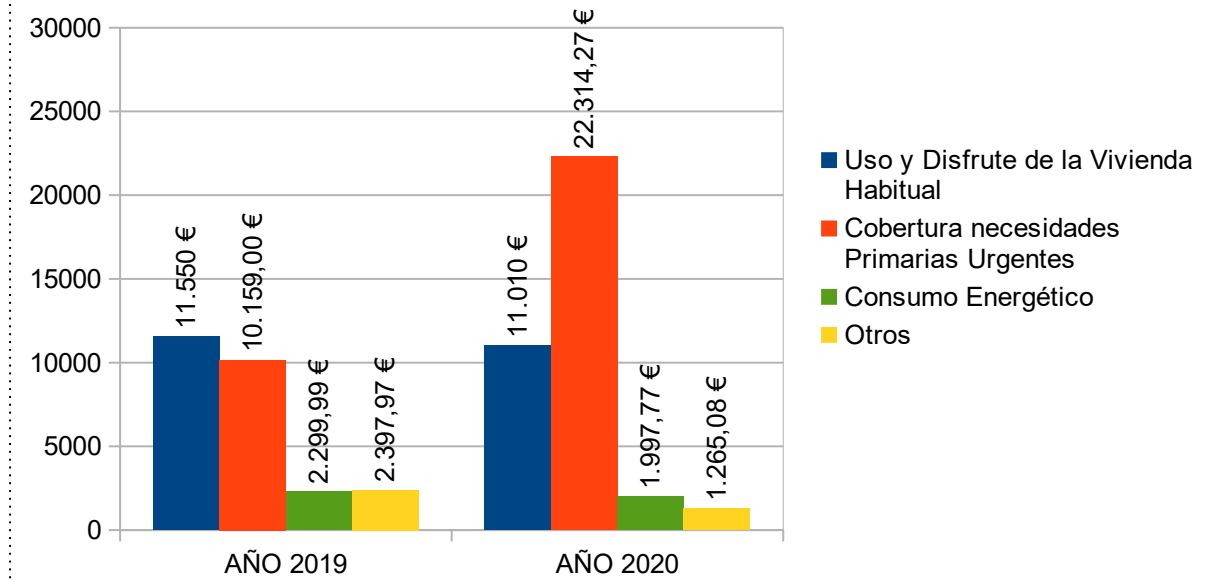
**CONCEPTO:**

Son prestaciones económicas de pago único y de carácter extraordinario destinadas a resolver situaciones de necesidad que afecten a personas o familias que se vean privadas de los medios de vida básicos imprescindibles.

- Solicitudes de Ayudas de Urgencia, 2019: **125 solicitudes.**
- Solicitudes de Ayudas de Urgencia, 2020: **182 solicitudes.**
- De las cuales, directas por covid han sido 30 solicitudes. Sin embargo, numerosas ayudas tienen que ver indirectamente con la pandemia ya que la situación de crisis económica y laboral afecta a numerosos ciudadanos/as requiriendo de esta prestación para poder subsistir.
- La diferencia también ha sido notable en el presupuesto y el gasto ejecutado ya que en el año 2020 asciende la partida presupuestaria a 40.000 €.



Gasto de Ayuda de Urgencia por Concepto



## 4. SERVICIO DE AYUDA A DOMICILIO

### CONCEPTO:

Proporciona un conjunto de atenciones orientadas a facilitar un entorno de convivencia adecuado y tiene como objetivo la prestación de una serie de atenciones a los individuos y/o familias en su domicilio. Este año, desde el mes de febrero se atiende a personas dependientes con grado de dependencia reconocido oficialmente, según un Convenio de Encomienda de Gestión firmado por la Comarca y por el Gobierno de Aragón. A la fecha de redactar estas líneas se atiende mediante este convenio a 42 personas.

### 4.1. PERSONAS ATENDIDAS

Total en 2020: 106 usuarios/as atendidos (en la fecha señalada).

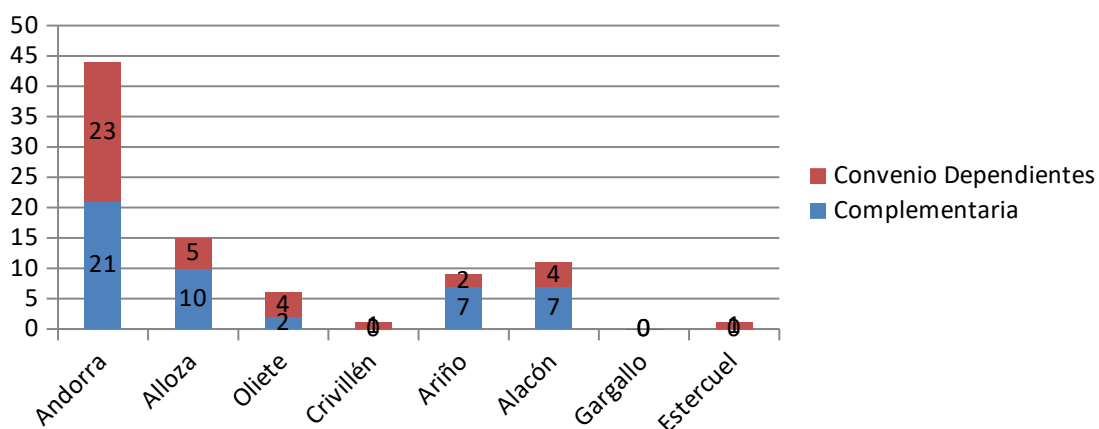
66 usuarios/as de Ayuda a Domicilio Complementaria (Comarcal)

40 usuarios/as de Ayuda a Domicilio Esencial (Convenio entre IASS y Comarca para atención a dependientes)

**Horas prestadas mediante fórmula de convenio: 10.476 horas**

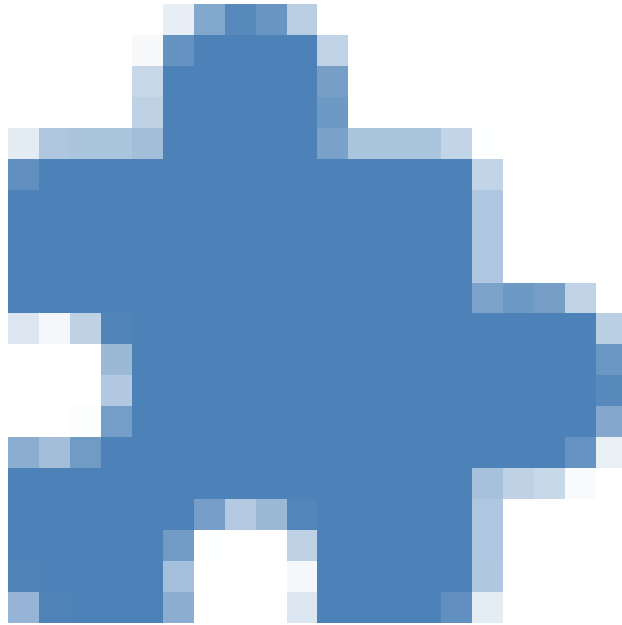
**Horas prestadas por Ayuda a Domicilio complementaria: 5.674,5 horas**

**Hogares con SAD según modalidad  
(a 31 de diciembre de 2020)**



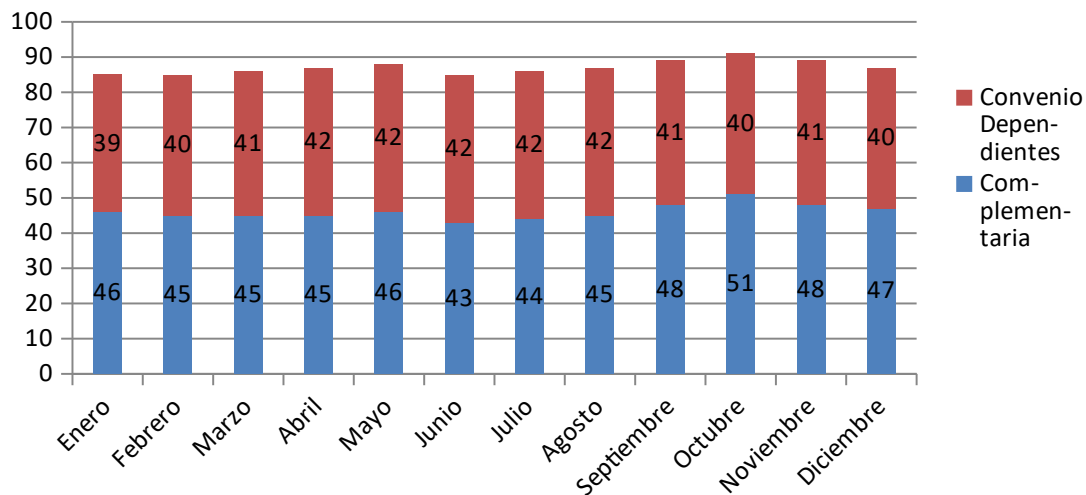
A partir de datos del IASS y de archivos SSB





Objeto 12

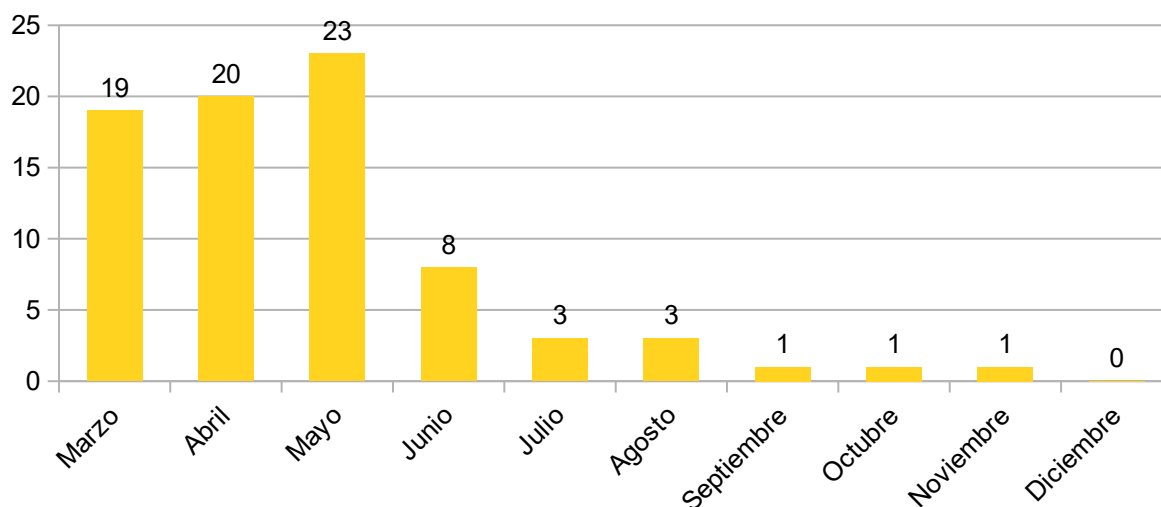
## Hogares con SAD por meses según modalidad (a 31 de diciembre de 2020)



Es importante señalar las consecuencias de la pandemia en el funcionamiento del Servicio. Se asumieron nuevos casos que se contabilizaron a instancias del Gobierno de Aragón. Había

personas que se habían quedado sin red de apoyo que precisaban que les llevaran las compras al domicilio. Al mismo tiempo causaban baja temporal otros casos por temor a contagiarse del virus pese a que la Comarca había adoptado todas las medidas de seguridad establecidas. Las bajas perduraron unos meses, según la tabla siguiente:

### Bajas en SAD complementario Por Covid 19



Es importante señalar que es un servicio que ha permanecido activo durante toda la Pandemia, suponiendo un importante reto de adaptación tanto a nivel de organización como, por el trabajo de las auxiliares que lo desarrollan que han estado al pie del cañón en los momentos más difíciles.

Durante la pandemia este servicio ha ofrecido apoyo a las nuevas necesidades como compra de alimentos, medicación, cuidados personales, acompañamiento, etc, a todas las personas confinadas que lo necesitaran suponiendo un incremento de los casos atendidos.

A las personas usuarias que decidieron darse de baja temporalmente, se les realizó un seguimiento telefónico continuado, posibilitando la atención de otras necesidades o la reincorporación al servicio si así lo requieren.

El personal de SAD ha recibido formaciones específicas sobre prevención, atención de casos confirmados por COVID-19 y EPIs; reforzándose el personal en el momento de colocación y retirada de EPIs, para garantizar todas las medidas de seguridad. Se ha establecido una línea de acompañamiento psicológico para Auxiliares de SAD, con el objetivo de tener un espacio confidencial que favorezca la gestión emocional y reducir en lo posible la carga ansiosa, de tal forma que repercuta tanto en su bienestar como en la realización de un mejor servicio.

## 4.2. TALLER DE EMPLEO

El Instituto Aragonés de Empleo concedió a la Comarca Andorra – Sierra de Arcos la realización del Taller de Empleo **“Atención Sociosanitaria a Personas en Domicilio y en Instituciones Comarca Andorra – Sierra de Arcos (Fase II)”**, que se impartió desde febrero de 2020 hasta febrero de 2021, obteniendo el doble Certificado de Profesionalidad las 8 personas participantes.

Los Servicios Sociales, junto con la Agencia de Desarrollo Comarcal y los responsables comarcales, así como el INAEM, participamos tanto en la preparación del Proyecto, como en la selección del alumnado participante y del equipo formativo, así como en el diseño y organización de las prácticas a realizar por parte del alumnado con las auxiliares que prestan servicio en la Comarca. Para todo lo anteriormente expuesto, así como para cualquier otro aspecto en el que se nos ha requerido desde el Taller de Empleo, hemos estado trabajando desde Servicios Sociales de forma continuada en coordinación con su Directora.

## 4.3. PROGRAMA DE PRÁCTICAS DEL CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD DE ATENCIÓN SOCIO SANITARIA A PERSONAS EN EL DOMICILIO.

En 2017 la Comarca firmó un Convenio de Colaboración con el Centro de Educación de personas Adultas de Andorra, prorrogado en 2018, 2019 y 2020, por el que se admitió a las alumnas para la realización de las **prácticas** incluidas en el **Certificado de Profesionalidad de Atención Sociosanitaria a Personas en el Domicilio**, que fueron asignadas a auxiliares titulares de nuestro Servicio. Dichas auxiliares, junto al equipo técnico de servicios sociales, hemos organizado, supervisado y evaluado dichas prácticas, para lo que hemos trabajado en coordinación con el Centro de Educación de personas Adultas de Andorra.

En Octubre de 2020 la Comarca firmó un Convenio de Colaboración con el Centro de Educación de personas adultas de la Comarca Cuencas Mineras por el que 4 alumnas realizaron las prácticas incluidas en el Certificado de Profesionalidad de Atención Sociosanitaria a Personas en el Domicilio. Las auxiliares del Servicio junto al equipo técnico de servicios sociales, hemos organizado, supervisado y evaluado dichas prácticas, trabajando en coordinación con la profesora de este Certificado.

## **5. SERVICIO DE APOYO A PERSONAS CUIDADORAS**

Este servicio se dirige a personas que se dedican, con carácter habitual y sin retribución, al cuidado de personas con limitaciones en su autonomía personal, familiar y social. Ofrece atenciones, ante determinadas situaciones de necesidad, mediante la adquisición de técnicas y habilidades para mejorar la sustitución temporal en el domicilio, la atención temporal en un centro de alojamiento; mecanismos de atención a la persona cuidada, así como terapias u otras fórmulas que contribuyan al apoyo del cuidador.

### **5.1.- SERVICIO DE ATENCIÓN INDIVIDUAL**

#### **CONCEPTO**

Asesoramiento individual a personas cuidadoras para un mejor afrontamiento de la situación de cuidado. Incluyendo áreas como: contención y manejo emocional, reajuste a la nueva situación vital, reeducación de las actividades de la vida diaria, movilizaciones de personas con movilidad reducida, adaptaciones del hogar y productos de apoyo (ayudas técnicas).

#### **DATOS**

- Atención psicológica: 11 mujeres.
- Atención Terapeuta ocupacional: 17 familias.

### **5.2.- GRUPOS DE AYUDA MUTUA**

#### **CONCEPTO**

Son grupos dirigidos a personas cuidadoras de enfermos/as con demencia y se desarrollan en colaboración con la asociación ADABA. El grupo es un espacio que favorece el intercambio y el aprendizaje, al tiempo que tiene una función terapéutica en sí mismo.

Sus objetivos son:

1. Obtener más información y conocimientos sobre su problema
2. Disminuir el impacto psicológico de las cuidadoras ante la enfermedad de sus familiares.
3. Ser motor de actividades participativas abiertas a la comunidad relacionadas con las demencias.
4. Detectar y dar respuesta a casos que precisen una atención más individualizada y personalizada.

Los grupos se desarrollan de septiembre a junio, con sesiones quincenales con el Grupo 1 (grupo de personas cuidadoras actuales) **y mensuales con el Grupo 2 (grupo general)**

Proyecto incluido en la Red Aragonesa de Proyectos de Promoción de la Salud (RAPPS)

**DATOS**

DATOS: 8 participantes en el último año. (6 mujeres, 2 hombres)

Durante el confinamiento:

1. Se realizó un seguimiento telefónico de los participantes por la Psicóloga.
2. Se mantuvo el contacto como grupo, fundamentalmente a través del grupo de Whatapps con el cuentan.

Tras el confinamiento, se ha ido adaptando el formato del grupo a la situación de la pandemia, estando en estos momentos realizándose la sesiones en formato de videoconferencia.

**5.3. MODULO DE FORMACIÓN INICIAL PARA CUIDADORES/AS DE PERSONAS CON ALZHEIMER.**

Se trata de un taller de 6 sesiones de duración realizado en colaboración con el Centro de Salud y la asociación ADABA. Su objetivo es aportar a los cuidadores unas primeras bases teóricas sobre la enfermedad y el cuidado. Se agrupan en los siguientes bloques:

- La enfermedad.
- La persona enferma.
- La persona que cuida.
- Recursos sociales.

**DATOS**

- No pudo realizarse por la situación de pandemia

**OTRAS ACTUACIONES**

- Participación en el programa **CuidArte**, del Instituto Aragonés de Servicios Sociales.
- Colaboración con ADABA en la captación de usuarias para otras actividades propias de esta asociación.

## 6. SERVICIO DE INTERVENCIÓN FAMILIAR

### CONCEPTO:

Conjunto de atenciones dirigidas a favorecer la convivencia y la integración social, mediante la intervención profesional de los/as técnicos/as de Servicios Sociales en aquellos elementos que pueden provocar situaciones de crisis, riesgo, o vulnerabilidad en la familia o en alguno de los miembros de cualquier unidad de convivencia, cuando la estabilidad de ésta sea amenazada o cuando no esté suficientemente garantizada la adecuada atención a algún miembro.

### 6.1.- PROGRAMA INTERVENCIÓN FAMILIAR

El Servicio de Intervención Familiar se dirige a situaciones derivadas de desestructuración familiar o de ausencia o falta de hábitos de conducta o de habilidades básicas para abordar crisis familiares, causadas por dificultades en la relación y convivencia entre todos o alguno de los miembros de la familia, especialmente si son menores.

Se trabajan las siguientes áreas:

- **Orientaciones básicas para la organización económica y familiar:** previsión de necesidades, organización de la casa, administración del presupuesto y ajuste de gastos al presupuesto familiar, organización del tiempo libre, regularización escolar evitando el absentismo y fomento de la responsabilidad familiar en el proceso educativo de los miembros de la unidad de convivencia.
- **Directrices de planificación de higiene familiar:** establecimiento de medidas de educación para la alimentación, higiene general, prevención de enfermedades, vacunas, etc.
- **Formación en hábitos convivenciales:** introducción de aspectos educativos para el orden, el descanso, hábitos de colaboración familiar, definición de roles, aspectos de sexualidad en la pareja, parentalidad positiva, establecimiento de normas de autonomía y capacitación para afrontar y resolver problemas en familia, etc.
- **Apoyo a la integración y socialización:** mecanismos de relación con la familia extensa, con vecinos, asociaciones e instituciones, acceso a la formación y el empleo, regularización de la situación laboral, acceso a vivienda digna.

### DATOS:

Casos atendidos: 120

Durante la pandemia, este servicio se ha reforzado ya que son familiares que requieren de un seguimiento periódico.

## **Hogares con Prestaciones Periódicas**

### **Ayuda de Integración Familiar:**

Son ayudas de apoyo a la integración familiar las que tienen por objeto el mantenimiento de la unidad familiar con menores a su cargo, evitando el internamiento de éstos en centros especializados o la adopción de medidas externas de protección.

### **Ingreso Aragonés de Inserción:**

El Ingreso Aragonés de Inserción tiene como finalidad lograr la plena integración social y laboral de personas que se encuentran en estado de necesidad o padecen situaciones de marginación. El Ingreso Aragonés de Inserción aporta dos tipos de prestaciones:

- Económica: destinada a garantizar los recursos mínimos de subsistencia.
- Un Plan Individualizado de Inserción dirigido a lograr la autonomía personal, familiar, social y laboral.

### **DATOS:**

Número de hogares con ayuda periódica a 31 de diciembre de 2020:

- Ayudas de Integración: 63
- Ingreso Aragonés de Inserción: 53
- Total de Nº de familias con ayudas periódicas: 116

- HOGARES CON AYUDA ECONÓMICA PERIÓDICA A 31 DE DICIEMBRE DE 2020\*

<b>Ingreso Aragonés de Inserción</b>	<b>53</b>
<b>Ayuda de a la Integración Familiar</b>	<b>63</b>
<b>Total</b>	<b>116</b>

- \*A lo largo del año ha podido haber fluctuaciones. El dato no representa el número total de hogares acumulados

Respecto al Ingreso Aragonés de Inserción es necesario reflejar que fue extinguido en el mes de junio por la aparición del Ingreso Mínimo Vital. Se prevé que el Gobierno de Aragón implante una prestación económica complementaria para aquellos personas que no puedan obtener Ingreso Mínimo Vital. Esta prestación depende de la Seguridad Social por lo cual la contabilización de familias con ayudas asistenciales experimentará un cambio notable.

## **6.2.- SERVICIO DE INTERVENCIÓN CON MENORES EN SITUACIÓN DE RIESGO**

### **CONCEPTO:**

Este programa tiene por objeto priorizar las actuaciones en familias con indicadores de maltrato, realizando:

1. Propuesta preceptiva y vinculante, al servicio especializado de menores, para la declaración de la situación legal de riesgo que incluirá las líneas de actuación en cada caso.
2. Informe para la elaboración, por el servicio especializado de menores, de la propuesta(s) de declaración de desamparo para el ejercicio de la tutela.
3. Gestión de los programas de preservación familiar y de reinserción del menor en programas de separación.

### **DATOS:**

Casos atendidos: 2



## 7. SISTEMA DE ATENCIÓN A LA DEPENDENCIA

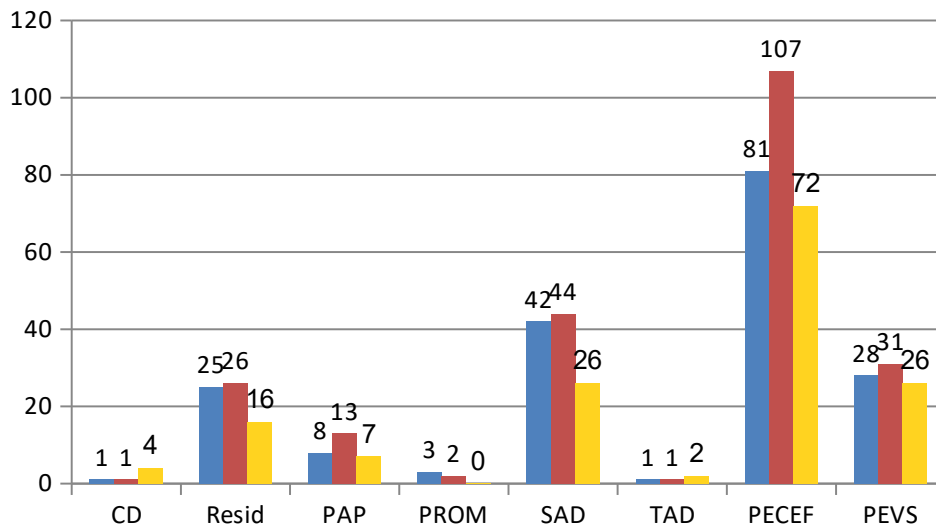
### CONCEPTO:

Es el conjunto de servicios y prestaciones económicas destinados a la promoción de la autonomía personal, la atención y protección a las personas en situación de dependencia, a través de servicios públicos y privados concertados debidamente acreditados, y contribuye a la mejora de las condiciones de vida de los ciudadanos.

La Ley 39/2006 de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia, Art. 6.1 establece que: “ El Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia garantiza las condiciones básicas y el contenido común a que se refiere la presente Ley; sirve de cauce para la colaboración y participación de las Administraciones Públicas, en el ejercicio de sus respectivas competencias, en materia de promoción de la autonomía personal y la atención y protección a las personas en situación de dependencia; optimiza los recursos públicos y privados disponibles, y contribuye a la mejora de las condiciones de vida de los ciudadanos”.

DERIVACIÓN AL SISTEMA NACIONAL DE DEPENDENCIA								
	AÑO 2013	AÑO 2014	AÑO 2015	AÑO 2016	AÑO 2017	AÑO 2018	AÑO 2019	AÑO 2020
-Nuevas solicitudes y Programa Individual de Atención (PIA), -Revisión de grado y PIA.	114	140	132	131	234	195	268	134

**Servicios/Prestaciones a personas dependientes. Comparativa 2018/2019/2020\***  
\*2020 solo contabilizado hasta julio



Nota aclaratoria: En la categoría de *Centro de Día* se contabilizan los discapacitados intelectuales de centros ocupacionales. En la categoría de *Residencia* se contabilizan, mayoritariamente, personas mayores con plaza pública en residencia. La categoría de *Prestación Vinculada al Servicio* aglutina a personas dependientes que están en el Servicio de Estancias Diurnas y en las residencias de la Comarca.

## 8. SERVICIO DE PREVENCIÓN

### 8.1 PROGRAMAS DE EDUCACIÓN EN EL TIEMPO LIBRE Y PREVENCIÓN DE RIESGOS PARA LA INFANCIA:

#### 8.1.1. ESPACIO LÚDICO “MILOCHA”

En este servicio se trabaja con familias desfavorecidas y en situación de riesgo, con desconocimiento del español, intentando dar respuesta a las carencias que estas familias presentan en determinadas áreas como por ejemplo el cuidado del hogar, la higiene y el aseo personal, la alimentación... etc.

Áreas de intervención: normas y hábitos de convivencia, habilidades sociales y autoestima, alimentación, higiene y aseo personal, actividad física y descanso, cuidado del entorno, educación para la igualdad, educación intercultural, educación vial, enseñanza del español, el placer de leer, actividades lúdicas.

Durante el 2020, este programa se ha desarrollado en Andorra, Alacón y Alloza.

PROGRAMA DE EDUCACIÓN EN EL TIEMPO LIBRE Y PREVENCIÓN DE RIESGOS: ESPACIO LÚDICO “MILOCHA”				
FECHA	ACTUACIÓN	MUNICIPIO	PARTICIPANTES	
	MILOCHA		Enero-Junio Curso 2019/2020	Octubre-Diciembre Curso 2020/2021
		ALACÓN	5	-
		ALLOZA	8	-
		ANDORRA	23	21
		<b>Total</b>	36	21
		<b>TOTAL</b>	<b>57</b>	

En el mes de marzo, se tuvo que dejar de realizar las actividades de este programa de forma presencial, así que se optó, por un lado, por hacer el seguimiento telefónico familiar, de cara a la detección de posibles problemáticas familiares que pudiesen surgir durante este período. Por otro, se elaboraron unos materiales de cara a acompañar a los y las menores participantes del programa, en cuanto a comprender la situación que estábamos viviendo, a través de un cuento sobre el covid y unas actividades relacionadas con el mismo. También se prepararon actividades de psicoestimulación para ayudar a organizar el tiempo de ocio y para

apoyar a aquellas familias con menos recursos en este ámbito. Las monitoras también se ocuparon en este tiempo de otras funciones no propias de su puesto de trabajo para dar apoyo a los trabajadores sociales, con el seguimiento del programa de comidas. Al finalizar el curso, se elaboraron unos vídeos de despedida para el cierre del curso escolar y se les hizo unos detalles a los participantes, con la elaboración entre otras cosas, de unos carnets de superhéroes, con los que se les agradecía y ponía en valor el esfuerzo y trabajo realizado, por quedarse en casa todo este tiempo, y ayudar así a combatir el coronavirus.

En el mes de octubre, se comienza el programa en Andorra. En Alloza no es posible comenzar el curso debido a que no existe espacio en la localidad para poder prestar este programa. En Andorra, se utiliza un nuevo espacio (Casa de Cultura) ya que los centros educativos, tienen restringida la entrada a personal ajeno al centro, y se han establecido grupos burbuja, siguiendo el modelo educativo, teniendo en cuenta que nosotros acogemos a niños y niñas de los dos centros educativos de Andorra. Actualmente, para este curso escolar 2020/2021, contamos con 21 menores. Nuestra metodología ha tenido que adaptarse, y se han elaborado protocolos para la prevención de la infección por covid-19, y hasta la fecha, el resultado está siendo positivo. No ha habido ningún contagio, y el desarrollo de las actividades está siendo valorada satisfactoriamente tanto por parte de los niños y niñas y sus familias, así como por la nuestra, a pesar de que la metodología que veníamos utilizando para trabajar ha tenido que cambiar por el hecho de no poder realizar determinadas dinámicas al tener que restringir al máximo el contacto físico, el no poder utilizar diferentes recursos al no poder compartir el material....etc.

### **8.1.2. “PLAN GUAY”**

#### **CONCEPTO:**

Este proyecto surge ante la necesidad detectada de una falta de alternativas constructivas al ocio y tiempo libre para niños/as de nuestro pueblo, dado que la oferta de algunas asociaciones, centros o instituciones dedicadas a la organización de actividades de estas características, no son suficientes.

Este Proyecto se desarrolla en coordinación con Cruz Roja de Andorra.

Este año se ha trabajado únicamente en el local del Plan Guay, manteniendo como viene siendo habitual, la programación de invierno en fines de semana (sábados y domingos) y durante el verano (finales de junio y hasta agosto) de lunes a jueves por las tardes.

Hay que tener en cuenta que el local se cerró con el estado de alarma desde el 14 de marzo hasta el 1 de agosto (estuvimos un mes sin poder abrir, debido a que el local presentaba humedades y había un problema en el tejado del edificio, y hasta que no lo solucionó el ayuntamiento no nos dejaron abrir). Posteriormente, debido al DECRETO-LEY 8/2020, de 21 de octubre, del Gobierno de Aragón, por el que se modifican niveles de alerta y se declara el confinamiento de determinados ámbitos territoriales en la Comunidad Autónoma de Aragón, al pasar todos los municipios de Aragón al nivel de alerta 3, Plan Guay tuvo que cerrar de nuevo sus puertas a partir del último fin

de semana de octubre (31 de octubre y 1 de noviembre), siguiendo lo establecido en el “artículo 32 apartado x: “Permanecerán cerrados los centros de ocio juvenil, ludotecas y centros recreativos” del Decreto Ley 7/2020, de 19 de octubre, del Gobierno de Aragón, por el que se establece el régimen jurídico de alerta sanitaria para el control de la pandemia Covid-19 en Aragón, en su capítulo IV nivel alerta 3.

Para esta línea de actuación contamos con:

- 2 monitoras en el local (hasta el confinamiento). Luego solo se ha mantenido uno de los contratos. En agosto con la reapertura se ha vuelto a contratar a la otra monitora, asta el nuevo cierre que se le volvió a dar de baja.
- Hay que tener en cuenta que tras la reapertura se ha mantenido el aforo limitado a 20 participantes.
- A pesar de que teníamos solicitudes de personas interesadas en hacer prácticas con nostras en el local de los cursos de “Monitor de Actividades de Tiempo Libre” que se realizan en las diferentes entidades de la zona, no hemos podido coger a nadie, siguiendo las indicaciones dadas desde Cruz Roja Teruel.

<b>PROYECTO DE OCIO Y TIEMPO LIBRE PARA LA INFANCIA: PLAN GUAY</b>			
<b>CENTRO DE OCIO INFANTIL</b>			
ENERO - DICIEMBRE 2020	Se han realizado aproximadamente 25 actividades diferentes: abalorios, actividades libres, actividades creativas, bailes, talleres de cocina, deporte, animación a la lectura, juegos de exterior, juegos de mesa, manualidades, reciclaje, cine, cuentacuentos...	ANDORRA	<b>64</b> participantes (38 niños y 26 niñas))

## **8.2. PROYECTO DE PROMOCIÓN DE SALUD CON JÓVENES, “POR TU SALUD”**

### **CONCEPTO:**

Se trabajan hábitos saludables en el ámbito escolar desde 1999, con el alumnado de Educación Secundaria Obligatoria, Programas de Formación Básica y Unidades de Intervención Educativa Específica.

Este proyecto está integrado en la Red Aragonesa de Proyectos de Promoción de Salud (RAPPS).

El equipo de trabajo está formado por profesionales de los Servicios Sociales, de Cruz Roja, Centro de Salud y el Departamento de Orientación “Pablo Serrano”.

Se trabajan diferentes áreas de intervención:

- Habilidades Sociales y autoestima, comunicación y resolución de problemas.
- Educación para la Igualdad.
- Educación Intercultural
- Educación Afectivo – Sexual
- Hábitos alimenticios saludables y prevención de trastornos alimenticios.

A lo largo del 2020, no se ha podido realizar ninguna actuación este curso. La reorganización de toda la enseñanza a nivel online de un día para otro, no hacía viable el poder seguir con la preparación de actividades para llevar a cabo a través de las tutorías. A fecha de hoy, y con el inicio de curso tan complicado, no se ha podido retomar este programa. Estamos pendientes a lo largo de los próximos trimestres poder establecer con el equipo directivo del IES “Pablo Serrano” las líneas de actuación a seguir, si es viable.

### **8.3. PROGRAMA DE ACTIVACIÓN DE PERSONAS MAYORES**

#### **CONCEPTO:**

Se enmarcan varias de las actividades del anterior programa de activación de personas mayores que continuaron como tal, al no encajar por tipo de usuario u horarios en el SED. Concretamente:

- Actividades en sala: Son sesiones dirigidas a personas mayores con dificultades para participar en otros recursos comunitarios y que, por lo tanto, precisan actividades adaptadas a sus capacidades. Se combinan: Actividades manipulativas, Juegos adaptados, Actividades de Educación para la Salud, Taller de periódico, etc. Se desarrolla a lo largo del año, con dos sesiones semanales. Este año sólo ha podido desarrollarse de Enero a Marzo.
- Actividad Física Especial. Se cuenta con una monitora del servicio de deportes, realizándose desde terapia ocupacional la captación de los asistentes. Se desarrolla de octubre a mayo, con dos sesiones semanales. Este año sólo pudo desarrollarse durante los meses de Enero a Marzo.

#### **DATOS**

- Actividades en sala: 8 personas (7 mujeres/1 hombre). Enero a Marzo.
- Actividad física especial: , 9 usuarios (6 mujeres/3 hombres). Enero a Marzo.

### **8.4. PARTICIPACIÓN EN LA INICIATIVA ANDORRA PUEBLO SALUDABLE Y EN LAS REUNIONES DEL CONSEJO DE SALUD**



## SERVICIOS SOCIALES

El servicio social de base ha participado en las reuniones periódicas que convoca el Consejo de salud de la zona de salud de Andorra, que comprende las poblaciones de Andorra, Oliete, Alloza y Ariño.

Las reuniones se han visto mermadas por la pandemia pero se realizaron tres de las cuatro previstas.

Por otra parte, el Servicio Social de Base se sumó a la iniciativa de la inclusión de la localidad de Andorra en la red española de municipios saludables. Para ello se adquirieron unos compromisos como la adhesión a la Estrategia de Promoción de Salud y Prevención del Sistema Nacional de Salud, la elaboración de un Estudio de Salud Comunitario o la creación de una mesa sectorial.

Este trabajo ha tenido continuidad puesto que se crearon dos subgrupos de trabajo para ir avanzando en la intención de convertir en Andorra en una población saludable. Un grupo se encargaría de elaborar un mapa de activos de salud y el otro de completar un estudio-diagnóstico sobre la salud comunitaria del municipio.

## 9. PROGRAMA DE INTEGRACIÓN Y PROMOCIÓN DE LA POBLACIÓN INMIGRANTE

### CONCEPTO:

A través de este proyecto se pretende:

- Informar y orientar a la población extranjera sobre los recursos sociales existentes en la zona para que puedan solventar sus necesidades básicas de modo que se asegure una igualdad en el acceso a los recursos. Se atiende a la población dentro del SIVO.
- Prestar servicios o ayudas de carácter puntual para lograr mejorar su calidad de vida y favorecer una mejor adaptación social.
- Organizar actuaciones y fomentar la participación en actividades que favorezcan el conocimiento de la cultura e idioma español para favorecer la integración y adaptación social.
- Facilitar el conocimiento mutuo, la interculturalidad y así favorecer la integración, a través de intervenciones conjuntas, con la población inmigrante como con la autóctona.

FECHA	ACTUACIONES	MUNICIPIO	POBLACIÓN DESTINATARIA
Enero a junio	Taller de español para personas de origen extranjero <sup>(1)</sup>	Ejulve	3
		Crivillén	3
		Estercuel	4
Diciembre	Taller de español para personas de origen extranjero. <sup>(2)</sup>	Ejulve	3
		Crivillén	3

(1) Se cuenta con una profesora de apoyo. Dirigido a población de origen extranjero. La duración de los talleres fue de 18 h. Crivillén, 14 horas en Ejulve y 16,5 horas en Estercuel, de forma presencial. A partir del Decreto de Estado de Alarma, los talleres se suspendieron, aunque la profesora mantuvo contacto periódico y envió actividades adaptadas a cada participante para poder realizar en casa.

(2) Se cuenta con una profesora de apoyo. Dirigido a población de origen extranjero. La duración del taller fue de 7,5 horas, con continuidad en enero de 2021.



## 10. SERVICIO DE COOPERACIÓN SOCIAL

### 10.1. PROYECTO DE DINAMIZACIÓN DE PERSONAS MAYORES, “DISFRUTA DE LA EXPERIENCIA”

#### CONCEPTO:

El objetivo de este programa es animar y mejorar el tiempo libre de las personas mayores desde un punto de vista solidario, preventivo, terapéutico e integrador.

El equipo técnico de este programa está integrado por profesionales de las siguientes entidades:

- Servicios Sociales (Comarca Andorra Sierra de Arcos).
- Cruz Roja
- Residencia “Los Jardines” (Ayuntamiento Andorra)
- Hogar de Personas Mayores (IASS)
- Centro de Educación de Adultos.

Integra a todas las persona mayores de Andorra, participando, además de los usuarios de las entidades anteriores, las asociaciones ACOM y Asociación de Viudas “Virgen del Pilar”.

En su apartado intergeneracional participan los Colegios de Andorra (C.P. Juan Ramón Alegre, C.P. Manuel Franco, C.E.E. Gloria Fuertes) y el IES Pablo Serrano.

Se trata de un proyecto integrado en la Red Aragonesa de Proyectos de Promoción de la Salud.

#### ACTUACIONES

FECHAS	ACTUACIÓN	PUEBLOS	PARTICIPANTES
07/02/2020 28/03/2020	Cuenta-Cuentos “La pulga y el piojo”	ANDORRA	Mayores: 3 Alumnos: 68
28/02/2020 14/02/2020	MONDONGO: taller de embutidos	ANDORRA	Mayores:8 Alumnos: 71
02/03/2020 03/03/2020	TALLER DE ELABORACIÓN DEL PAN	ANDORRA	Mayores: 4 Alumnos:78
Marzo a Junio 2020	Vídeos de los voluntarios en programa ACTÍVATE	ANDORRA	Mayores: 6 Aprox. 2000 abonados TVLA Andorra. Alumnos Colegios Primaria y Educación Especial.
Febrero-Noviembre 2020	Vídeo conmemorativo del 20 aniversario.	ANDORRA	Aprox 2000 abonados TVLA.
Octubre 2020	Reconocimiento a los voluntario/as	ANDORRA	55 personas
Noviembre-diciembre 2020	INTERCAMBIO INTERGENERACIONAL NAVIDEÑO	ANDORRA	200 personas

Este año ha estado muy condicionado por la Pandemia de forma que:

- Hasta el confinamiento, se realizaron las actividades intergeneracionales con normalidad.
- Durante el confinamiento, el proyecto colaboró con el programa ACTÍVATE, elaborando vídeos en los que los mayores explicaban las actividades en las que suelen participar, se realizó difusión a través de la TVL de Andorra y los colegios.
- Tras el confinamiento, ante la imposibilidad de retomar las actividades presenciales el equipo está trabajando en la forma de mantener las actividades intergeneracionales por medios telemáticos con los colegios. Se ha comenzado con una actividad navideña en la que:
  - las personas mayores voluntarias han felicitado la navidad mediante un vídeo.
  - Los niños han confeccionado postales que se han entregado a las personas voluntarias.
- Se ha elaborado un vídeo que conmemora los 20 años del proyecto, cuya celebración se ha aplazado hasta que la situación lo permita.

## **10.2 .VOLUNTARIADO**

Desde 2015 la Comarca Andorra – Sierra de Arcos forma parte de la Mesa del Voluntariado Comarcal, junto a la Asociación Aragonesa de Voluntariado, el Ayuntamiento de Andorra así como diferentes entidades sociales y culturales del territorio.

El objetivo es impulsar y apoyar la labor del voluntariado en el territorio, mediante diferentes acciones que incluyen la formación, el intercambio de experiencias y conocimientos, o la celebración anual del Día del Voluntariado, todo ello mediante una metodología de trabajo basada en la coordinación y en la participación de las diferentes entidades.

En 2017 se propuso la integración a la Mesa a diferentes entidades comarcales representativas de los municipios que componen nuestra Comarca (en coordinación con el Área de Cultura Comarcal), gracias a lo cual se ha integrado la Asociación de Amigos del Calvario de Alloza.

En el 2020 las actuaciones con voluntariado se vieron afectadas por la pandemia. Se mantuvo una reunión virtual el 30 de septiembre para proponer actividades teniendo en cuenta las restricciones del momento.

Así mismo la directora del Servicio Social de Base y un trabajador social colaboraron con la grabación de un vídeo que abordaba el tema de la acción voluntaria de Protección Civil. Se grabaron dos intervenciones a cargo de las personas nombradas arriba, en la puerta de entrada de la Comarca para que Protección Civil pudiera componer un video. Ese video que resume las actividades llevadas a cabo a lo largo del año, con especial hincapié en la pandemia fue emitido en un acto de homenaje a esta entidad.

## 11. SERVICIO DE ESTANCIAS DIURNAS

### CONCEPTO

El Servicio de Estancias Diurnas es un servicio de carácter socio-sanitario y de apoyo familiar que ofrecen durante el día atención a las necesidades personales básicas, terapéuticas y socioculturales de personas mayores, afectadas por diferentes grados de dependencia, promoviendo su autonomía y la permanencia en su entorno habitual de vida. Tiene como objetivo mejorar las condiciones de vida de las personas mayores dependientes y la familia cuidadora, facilitando la continuidad en sus modos de vida y el logro de un mayor nivel de autonomía

DEMANDA	NÚMERO
Solicitudes Ingreso Recibidas	2
Solicitudes Admitidas	2
Solicitudes Denegadas	0
Lista de Espera	2
MOVIMIENTO DEL CENTRO	
Nuevos ingresos	1
Fin Estancias –bajas-	7
<b>Total de Usuarios 2020</b>	<b>Total:13 Mujeres:10 Hombres:3</b>
OTROS USUARIOS	
Nº de usuarios de las residencias que participan en algún programa de intervención (enero a marzo)	46
N.º de usuarios de residencias que participan en sesiones de terapia ocupacional exclusivas	24
Nº de usuarios externos que participan en algún programa de intervención (enero a marzo)	5

ACTIVIDADES TERAPÉUTICAS. TOTAL AMBOS CENTROS 1 ENERO/15 DE MARZO 2020				
	Participantes.	Profesionales	Sesiones	horas
Psicomotricidad	26	3	35	35
Psicoestimulación	38	3	35	35
Reminiscencia	20	3	20	20

Manualidades	12	3	20	20
Recreativas.	48	4	160	160
G. conversación	12	3	98	98
<b>ACTIVIDADES TERAPÉUTICAS. APERTURA ADAPTADA. SOLO SEDE ARIÑO. 15-AL 30 DE JULIO/ 3 DE NOVIEMBRE A 31 DE DICIEMBRE 2020</b>				
Psicomotricidad	7	2	12	12
Psicoestimulación	7	2	12	12
Reminiscencia	7	2	6	6
Manualidades	7	2	16	16
Recreativas.	7	2	54	54
G. conversación	7	2	54	54
<b>INTERVENCIÓN TERAPIA OCUPACIONAL EN RESIDENCIAS. 4 NOVIEMBRE A 31 DICIEMBRE 2020</b>				
DIFERENTES TÉCNICAS	24	1	16	24

En la siguiente tabla se recogen las diferentes situaciones por las que este servicio ha atravesado durante este año 2020.

FECHAS	SITUACIÓN DEL CENTRO	INTERVENCIONES/DATOS
01-01-2020 15-03-2020	Abierto con funcionamiento habitual.	2 sedes en funcionamiento (12 usuarios). Participación de residentes de ambas residencias Participación de personas externas en actividades propias.
15-03-2020 14-07-2020	CERRADO (declaración del estado de alarma)	Usuarios del SED: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Seguimiento telefónico.</li> <li>• Envío de actividades (e-mail, grupo de Whatsapp, impresas).</li> <li>• Motivación para incluirse en otros programas (Actívate).</li> </ul> Usuarios de Residencias <ul style="list-style-type: none"> <li>• Envío de actividades por e-mail.</li> </ul> Usuarios del externos. <ul style="list-style-type: none"> <li>• Seguimiento telefónico.</li> <li>• Envío de actividades (e-mail, grupo de Whatsapp, impresas).</li> <li>• Motivación para incluirse en otros programas</li> </ul>

		<p>(Actíivate).</p> <p>Elaboración de protocolos y plan de contingencia y adaptación del centro tras la autorización de reapertura</p>
15-07-2020 30-07-2020	<p>ABIERTO CON ADAPTACIÓN A LA PANDEMIA.</p> <p>ORDEN CDS/473/2020 de 19 de junio.</p> <p>ORDEN CDS/569/ de 8 de julio.</p>	<p>Sólo en funcionamiento la sede de Ariño : 5 usuarios + 1 usuaria con reserva de plaza. Otros 6 usuarios se dan de baja por diferentes motivos.</p> <p>Usuarios de Residencias: no pueden reanudar las actividades que realizaban junto a los usuarios del SED, imposibilidad de compartir espacios y profesionales.</p> <p>Usuarios externos: no pueden reanudar las actividades que realizaban por no cumplir el requisito de espacios diferenciados. Se continúa con las intervenciones anteriores.</p>
30-07-2020 03-11-2020	<p>CERRADO</p> <p>ORDEN CDS/676/2020 de 29 de julio.</p>	<p>Usuarios del SED:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Seguimiento telefónico.</li> <li>• Sesiones de intervención de terapia ocupacional en domicilios de los usuarios. <ul style="list-style-type: none"> <li>◦ 6 personas usuarias (4 mujeres-2 hombres)</li> <li>◦ 43 sesiones en domicilios.</li> </ul> </li> </ul> <p>Usuarios de Residencias: tras la autorización a compartir profesionales contenida en la orden CDS/945/2020 de 30 de septiembre.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Sesiones de intervención de terapia ocupacional específicas ambas Residencias.</li> </ul> <p>Usuarios externos: no pueden reanudar las actividades que realizaban por no cumplir el requisito de espacios diferenciados. Se continúa con las intervenciones anteriores.</p> <p>Elaboración de nuevos protocolo y plan de contingencia</p>
03-11-2020 31-12-2020	<p>ABIERTO CON ADAPTACIÓN A LA PANDEMIA.</p> <p>CDS/945/2020 de 30 de septiembre.</p>	<p>Sólo en funcionamiento la sede de Ariño : 7 usuarios . 1 usuaria se da de baja.</p> <p>Usuarios de Residencias:</p> <p>Sesiones de intervención de terapia ocupacional específicas en ambas Residencias. Limitación de espacio a 12 usuarios en cada una de ellas.</p> <p>Usuarios externos: no pueden reanudar las actividades que realizaban por no cumplir el requisito de espacios diferenciados. Se continúa con las intervenciones anteriores.</p> <p>INCIDENCIA: cierre temporal por cuarentena ante el positivo de una personas usuaria (resto de los usuarios y trabajadores negativos), del 9 al 18 de noviembre.</p>

Con el confinamiento y estado de alarma, en Marzo, este servicio se tuvo que cerrar hasta el mes de Julio. A pesar de su cierre se realizó un SEGUIMIENTO DE LOS USUARIOS mediante:

- Llamadas telefónicas periódicas.
- Creación de una lista de difusión con los cuidadores para entrega de materiales de estimulación cognitiva.
- Envío de materiales por e-mail.

Así mismo, cuando fue posible, se realizaron sesiones de Terapia Ocupacional en el domicilio de los usuarios.

Con la reapertura del centro, también se han retomado, las actividades de Terapia Ocupacional con las dos residencias en las que se ubica el servicio, realizándose sesiones semanales con los residentes de forma específica. Atendiendo a 24 usuarios.

## **12. PROGRAMA SERVICIO DE TRANSPORTE SOCIAL ADAPTADO. PROGRAMA ISEAL**

### **CONCEPTO**

El Programa ISEAL (Iniciativas Sociales de Empleo en el Ámbito Local) en su línea de transporte adaptado, en el marco del Programa Operativo del Fondo Social Europeo 2014-2020

Mediante este Programa se financian tres puestos de trabajo: conductor del transporte, auxiliar de transporte y administrativa.

El Servicio prestado consiste, fundamentalmente, en el traslado, acompañamiento y recogida de personas en situación de dependencia a los Centros de Día de Ariño y Andorra, pertenecientes a la Comarca Andorra - Sierra de Arcos. Desde Mayo de 2019 se dedica también al traslado de usuarios al servicio de actividad física especial.

Además, se utiliza este servicio para urgencias sociales con el objetivo es dar cobertura a las necesidades básicas con carácter temporal, movilizandolos recursos para cubrir la necesidad concreta.

El tipo de urgencias sociales abarca:

- el traslado de usuarios para el acceso a determinados recursos como juzgados, centros de salud, residencias, etc,
- agresiones o malos tratos,
- abandonos,
- pérdidas repentinas de alojamiento,
- situaciones de desprotección social relacionados con problemas de salud, falta de autonomía personas, sin apoyo familiar suficiente y/o escasez de recursos económicos.

Durante la pandemia este servicio se suspendió al estar cerrados los centros de día y el servicio de actividad física especial. Sin embargo, desarrolló otras funciones necesarias durante la pandemia como son:

- Servicio de refuerzo al Centro de Salud, para trasladar al equipo médico a los domicilios de todos los pueblos, en coordinación con Cruz Roja durante el confinamiento hasta final del mes de Junio.
- Servicio de transporte comarcal a centros sanitarios
- Reparto de mascarillas.

Nº Total de solicitudes recibidas en el año 2020	2		
Nº de usuarios atendidos en el año 2020	21		
Nº de altas en el servicio de transporte en 2020 respecto al número total de usuarios del año anterior	1		
Nº de bajas en el servicio de transporte en 2020 respecto al número total de usuarios del año anterior	8		
	Nº Hombres	Nº Mujeres	Total
Nº total de personas beneficiarias	6	15	21

RUTAS	Municipios de salida y de llegada	Distancia recorrida en Km.
1	Andorra-Alloza-Andorra	44 km
2	Andorra- Ariño-Andorra	72 km
3	Andorra, ruta interurbana en el servicio de actividad física especial	13 km



## 13. SERVICIO DE ATENCIÓN A LA MUJER

### CONCEPTO:

Es un programa del Servicio Social cuyo objetivo es proporcionar a las mujeres información y asesoramiento que les permita el ejercicio de sus derechos dentro de los principios de igualdad, reconocidos en la Constitución Española y en el Estatuto de Autonomía de Aragón. Así como trabajar para la erradicación de la violencia hacia la mujer. Para ello se lleva a cabo un trabajo de prevención, sensibilización e intervención.

Desde el año 2009 se elabora Procedimiento de coordinación en la intervención con mujeres víctimas de violencia, de acuerdo al Protocolo General de Coordinación Interinstitucional, del cual surge la Mesa de coordinación comarcal para la Prevención y Erradicación de la Violencia de Género.

La Mesa está integrada por, Sistema Sanitario, Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, Sistema Educativo (infantil y primaria), otros colectivos comunitarios y Servicios Sociales Comarcales a los que corresponde la coordinación de la misma.

Las principales funciones de la Mesa, entre otras son, elaborar el programa de acciones conjuntas para la prevención de la Violencia contra la mujer en la comarca y analizar y evaluar las intervenciones y coordinación entre las distintas instituciones en materia de Violencia de género.

### INTERVENCIÓN:

La intervención se dirige a atender a mujeres o núcleos familiares en los que se da violencia de género y la intervención se lleva a cabo por el equipo según el protocolo de actuación interno.

### DATOS:

Número de mujeres víctimas de **violencia de género** atendidas:

- ◆ 15 mujeres y 2 menores han recibido atención psicológica.
- ◆ 16 mujeres han recibido atención social.
- ◆ 2 mujeres han recibido atención educativa familiar.

Número de mujeres atendidas en la **asesoría psicológica** debido a **otras problemáticas**,55.

### ACTIVIDADES DE PREVENCIÓN:

Trabajo a nivel comunitario con el objetivo de fomentar e impulsar el desarrollo de actividades que favorezcan la promoción de la mujer y la eliminación de obstáculos que impidan su desarrollo integral.

FECHA	ACTUACIONES	MUNICIPIO	POBLACIÓN DESTINATARIA	
			MUJERES	HOMBRES
<b>Enero a Diciembre</b>	Tareas de información y sensibilización, a través de página de <b>Facebook “Mujer Andorra Sierra de Arcos”</b> .	Comarca		
<b>Enero a Diciembre</b>	Elaboración de materiales sobre igualdad de género, a través del proyecto <b>“X tu salud”</b> para alumnado de IES Pablo Serrano de 1º, 2º, 3º y 4º de secundaria.	IES Pablo Serrano, Andorra		
<b>Enero a Diciembre</b>	Tareas de sensibilización en medios de comunicación, entrevistas, grabación programas, artículos, etc.			
<b>Enero a diciembre</b>	Coordinación y participación Mesa Comarcal para la Prevención y Erradicación de la Violencia hacia las Mujeres.	Comarca		
<b>Enero</b>	<b>Campaña juguete no sexista</b> Redes sociales, carteles y folletos. Reparto de globos “Por un juguete no sexista” en la cabalgata de Reyes en los pueblos de la Comarca.	Comarca		
<b>Febrero</b>	Reuniones de <b>coordinación con agentes de igualdad</b> de los colegios e IES de Andorra para organizar formación y prevención en los centros.			
<b>Marzo</b>	<b><u>JORNADAS 8 DE MARZO. DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER *</u></b>			
	Información y sensibilización sobre igualdad en la III Marcha Senderista Villa de Andorra y reparto de chapas, marcapáginas “violentometro”, ... a las personas participantes.	Comarca		

FECHA	ACTUACIONES	MUNICIPIO	POBLACIÓN DESTINATARIA	
			MUJERES	HOMBRES
	<b>Proyección del documental “Excluidas del paraíso”</b> No pudo realizarse en el resto de municipios de la Comarca.	Ejulve	17	0
		Ariño	18	0
		Crivillén	8	0
<b>El resto de actividades programadas en la campaña 8 de Marzo tuvieron que suspenderse por el inicio de la pandemia y Estado de Alarma.</b>				
<b>Noviembre</b>				
<b>JORNADAS 25 DE NOVIEMBRE</b>				
<b><u>Día Internacional de la eliminación de la Violencia contra la Mujer.*</u></b>				
	Campaña “+ 25 Motivos para no cubrir la violencia hacia las mujeres”	Comarca		
	Reparto 5000 porta mascarillas en todos los centros educativos, instituciones públicas, locales comerciales y diversos puntos de todos los municipios de la Comarca.	Comarca		
	Actuación “Cubre tu boca, pero no la violencia de género”, con la recogida de mensajes y vídeos sobre los motivos para decir No a la violencia hacia las mujeres y difusión a través de las redes sociales	Comarca		
	Lectura del Manifiesto “25N, nuestra provincial sin una menos” elaborado de forma única para todos los municipios y comarcas de la provincia.	Comarca		
	Artículo de sensibilización en el Boletín municipal Cierzo, sobre la violencia hacia las mujeres durante la pandemia por COVID	Comarca		

<p>Noviembre- diciembre</p>	<p><b><u>ACTIVIDADES ORGANIZADAS CON LA FINANCIACIÓN DEL PACTO DE ESTADO EN VIOLENCIA DE GÉNERO</u></b></p>
	<p>Compra de portamascarillas con lema “Cubre tu boca pero no la violencia machista”</p>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Curso de formación para profesionales “Intervención familiar en situaciones con menores expuestos a violencia intrafamiliar, de género y/o sexual desde SSC”</li> </ul>
<p><b>Diciembre</b></p>	<p>Participación en las <b>jornadas de igualdad</b>, del área de Derechos Sociales e Igualdad del Ayuntamiento de Huesca. <i>La dimensión local de la construcción social en igualdad. La experiencia local de Andorra, Ejea y Huesca.</i></p>

\*Entidades participantes: Comarca Andorra Sierra de Arcos, Patronato de Cultura de Andorra.

-Reuniones de **coordinación con agentes de igualdad** de los colegios e IES de Andorra para organizar formación y prevención en los centros.

-Colaboración, búsqueda e inscripción de participantes, taller de la fundación Vicky Bernadet “Prevenir es proteger”, dirigido a mujeres madres en riesgo de vulnerabilidad y/o exclusión social.

- Colaboración con el *estudio realizado por el Departamento de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente en colaboración con la Universidad de Zaragoza* para conocer la situación de las mujeres que viven en el medio rural en las diferentes comarcas aragonesas.

## **14. SERVICIO DE ATENCIÓN, PREVENCIÓN DE LAS DROGODEPENDENCIAS Y PROMOCIÓN DE LA SALUD (PROGRAMA ESPECIALIZADO DE ADICCIONES)**

### **CONCEPTO**

El Programa Especializado de Adicciones (PEA) tiene por objeto reducir o evitar el uso y/o abuso de drogas y los problemas asociados a éstos, así como promover hábitos de vida saludables. Igualmente, tiene funciones de dinamización y de coordinación de las intervenciones que, ligadas al ámbito comarcal, se recogen en el I Plan Marco de Drogodependencias de la Comarca Andorra Sierra de Arcos.

Junto a la persona responsable, psicóloga, colaboran la educadora social, otra psicóloga del equipo de Servicios Sociales, y la auxiliar administrativo de servicios sociales.

### **14.1. SERVICIO DE INFORMACIÓN, ORIENTACIÓN Y ASESORAMIENTO**

#### **CONCEPTO**

Se presta información, orientación y asesoramiento sobre drogodependencias y otras conductas adictivas, tanto a personas afectadas por el consumo de drogas, como a sus familiares, realizando el diagnóstico de la situación y gestionando la derivación a otros recursos especializados, si procede.

Igualmente, se presta orientación e información sobre la materia a población general así como a profesionales.

#### **DATOS**

Número de personas atendidas: 5

### **14.2. ÁREA DE INTERVENCIÓN ASISTENCIAL**

#### **CONCEPTO**

El PEA presta tratamiento y seguimiento ambulatorio de los trastornos adictivos por consumo de sustancias, especialmente a menores o personas en situación de vulnerabilidad, mediante actuaciones de detección precoz de adicciones y reducción de daños producidos por los consumos problemáticos de drogas y otras adicciones, siempre en coordinación con la UASA, la Unidad de Salud Mental de referencia y Atención Primaria de Salud.

Asimismo, se atiende a personas residentes en nuestra Comarca que reciben o han recibido tratamiento en un recurso especializado por abuso/dependencia a drogas y que se encuentran en ese momento en fase de seguimiento.

La elaboración de programas específicos para familias con problemas específicos es otro de los programas que se abordan como prevención familiar desde los PEA.

## DATOS

AREA DE INTERVENCIÓN ASISTENCIAL		
Tratamiento <b>por abuso dependencia a drogas</b> , siendo las drogas principales de admisión a tratamiento el alcohol, cánnabis y ludopatía.	7	
DERIVACIONES realizadas a otros recursos asistenciales a drogodependencias	-	

Igualmente, se ha estado en coordinación con el Departamento de Orientación y Jefatura de Estudios del IES "Pablo Serrano", para el seguimiento de los menores atendidos por abuso de drogas.

### 14.3. SERVICIO DE PREVENCIÓN EN EL ÁMBITO EDUCATIVO

#### CONCEPTO

Desde el Programa Especializado de Adicciones Comarcal **se realiza el seguimiento** de los programas de prevención de drogodependencias reconocidos por la Comisión Mixta Salud-Educación para Primaria y Secundaria, ( "La Aventura de la Vida", "Ordago", "Retomemos", "Pantallas Sanas", "Cine y Salud" ), **prestando asesoramiento** al Equipo Directivo de los Centros y a los Departamentos de Orientación y formación al profesorado para que sea referente en las cuestiones relacionadas con la educación para la salud.

El objetivo es asesorar y colaborar con el sistema educativo en la puesta en práctica de los programas escolares de prevención, con apoyo formativo y acompañamiento de las acciones.

Asimismo, se realizan actuaciones preventivas directamente con el alumnado de educación secundaria, principalmente.

**DATOS**

<b>SERVICIO DE PREVENCIÓN EN EL ÁMBITO EDUCATIVO</b>		
<b>Reunión de coordinación</b> con los Equipos directivos y/o Departamentos de orientación de los centros educativos.	Curso escolar 2019-2020 (tercer trimestre) Curso escolar 2020-2021 (primer trimestre)	2 reuniones de coordinación

**14.4. SERVICIO DE PREVENCIÓN FAMILIAR**

**CONCEPTO**

La prevención familiar tiene entre sus objetivos la formación dirigida a proporcionar competencias a las familias tanto de forma particular como a través de las AMPAS para reforzar los factores de protección frente a las adicciones.

Se han mantenido reuniones con la Asociación de Madres y Padres del Instituto de Educación Secundaria “Pablo Serrano” de Andorra, con objeto de formar a las familias mediante charlas, dirigidas a promover y mejorar las habilidades educativas de las familias, así como a la prevención del consumo de tabaco, alcohol y otras drogas desde un enfoque amplio de promoción de la salud. Debido a la situación actual, se acuerda retrasar la realización de dichas charlas para el 2021.

**12.5. SERVICIO DE PREVENCIÓN COMUNITARIA.**

La prevención comunitaria consiste en el desarrollo de acciones que tienden como objetivo reforzar los mensajes y normas de la comunidad en contra del abuso de drogas y la preservación de la salud. Se trata de anticiparse para evitar riesgos y/o reducir la frecuencia de ciertas problemáticas sociales tales como las adicciones con o sin sustancia.

Se han creado y difundido infografías en materia de prevención de drogodependencias, con el objetivo de ofrecer información sobre los riesgos asociados y orientaciones de reducción de daños en el consumo de alcohol y juego online.

En colaboración con el Área de Juventud Comarcal, se ha llevado a cabo una Gymkana, dirigida a jóvenes de entre 12 y 16 años, que ha consistido en la realización de unas pruebas educativas y lúdicas ideadas para la prevención de los problemas relacionados con el consumo de alcohol y tabaco en los adolescentes.

**DATOS**

**SERVICIO DE PREVENCIÓN COMUNITARIA**

Creación y difusión de infografías en materia de prevención de drogodependencias.		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Riesgos asociados al aumento de consumo de alcohol durante el confinamiento. Dirigido a la población general.</li> <li>- Prevenir la adicción al juego online en menores. Dirigido a padres y madres.</li> </ul>
Gymkana “No caigas en su juego”	Ejolve (2 horas)	Prevenición de los problemas relacionados con el consumo de alcohol y tabaco en los adolescentes. Dirigido a jóvenes de entre 12 y 16 años.

A nivel preventivo, debido a la pandemia, no se han podido realizar las actuaciones de prevención de drogodependencias que se solían llevar a cabo tanto a nivel educativo como a nivel familiar. En su lugar, se han realizado y difundido infografías, con el objetivo de sensibilizar a la población y ofrecer nuestros servicios:

- Recomendaciones para padres y madres para prevenir la adicción al juego en menores.
- Prevención del consumo de alcohol.



## 15. SERVICIO DE TRANSPORTE A CENTROS SANITARIOS

### CONCEPTO:

Se trata de un servicio muy demandado ya que la mayor parte de los usuarios que lo solicitan es gente de la tercera edad por lo que presentan serias dificultades para poder acudir a las citas de los especialistas.

Este servicio puesto en marcha en octubre de 2004, ha servido de modelo para ser implantado en otras comarcas aragonesas.

La mayor parte de las solicitudes son para asistir a consulta al Hospital de Alcañiz, pero también se han atendido solicitudes a consultas a Zaragoza o a Teruel.

SERVICIO DE TRANSPORTE A CENTROS SANITARIOS	
<b>2015</b>	<b>655 SOLICITUDES</b>
<b>2016</b>	<b>637 SOLICITUDES</b>
<b>2017</b>	<b>564 SOLICITUDES</b>
<b>2018</b>	<b>556 SOLICITUDES</b>
<b>2019</b>	<b>550 SOLICITUDES</b>
<b>2020</b>	<b>422 SOLICITUDES</b>

AÑO 2020	
Pueblo	Número de Solicitudes
<b>Alacón</b>	<b>66</b>
<b>Alloza</b>	<b>109</b>
<b>Andorra</b>	<b>156</b>
<b>Ariño</b>	<b>20</b>
<b>Crivillén</b>	<b>8</b>
<b>Ejulve</b>	<b>9</b>
<b>Estercuel</b>	<b>0</b>
<b>Gargallo</b>	<b>3</b>
<b>Oliete</b>	<b>51</b>
<b>Total</b>	<b>422</b>

## **16. PROGRAMA DE ACTUACIÓN PARA LA PREVENCIÓN DEL ABSENTISMO ESCOLAR (PAE)**

Desde el curso escolar 2019/2020, la Comarca se ha adherido a este programa, que se desarrolla tanto en el ámbito educativo como en el social, intentando evitar la desescolarización y el abandono prematuro, así como intervenir en los procesos implicados. Si bien la intervención prioritaria se realiza en las etapas educativas obligatorias, las actuaciones de carácter preventivo que se hagan en la educación infantil pueden ser claves a la hora de evitar fenómenos posteriores de absentismo y abandono.

El absentismo se asocia en muchos casos a condiciones de desventaja socioeducativa y, por ello, se hace imprescindible un enfoque interinstitucional y un trabajo en red. Dentro de esta red, los profesionales del centro educativo son el factor más importante para lograr una prevención temprana del problema por medio de la detección precoz y la intervención rápida y directa. Sin embargo, es necesaria la colaboración y el acompañamiento de los profesionales que trabajan en el ámbito social o comunitario y extraescolar para dar una atención integral a los problemas que presente el o la menor. Esto va a contribuir a mejorar la asistencia al centro educativo y, con ello, a evitar el fracaso y el abandono escolar prematuro.

La educadora social es la encargada de coordinar el programa y convocar las reuniones de la Comisión de Zona.

Coordinación con la Unidad Técnica de Absentismo Escolar	2
Reuniones de la Comisión de zona	1
Expedientes abiertos curso 2019/2020	1

## 17. OTROS TRÁMITES REALIZADOS

### 17.1 Tramitación de solicitudes de Teleasistencia

**DATOS: 13 solicitudes.**

### 17.2 Tramitación de solicitudes de Asistencia Jurídica Gratuita

**DATOS: Número de nuevas solicitudes atendidas: 33 solicitudes.**

### 17.3 Tramitación de solicitudes del Servicio de Comida a Domicilio del Ayuntamiento de Andorra

COMIDAS A DOMICILIO 2020				
TOTAL de nuevas solicitudes	Nº de personas que han solicitado el servicio	ALTAS	BAJAS	Total de usuarios en el servicio en el año 2020
8	10	10	6	22

### 17,4 Convenios y Subvenciones

- Convenio de Colaboración con el IAM (IASS).
- Adenda al Convenio con el IAM.
- Convenio Centro de Prevención Comunitaria (Drogodependencias, Salud Pública).
- Subvención Programa ISEAL (Iniciativas Sociales de Empleo en el Ámbito Rural).
- Convenio Programas Específicos y Fondo Social Comarcal (IASS).
- Convenio para la Atención Domiciliaria a Personas Dependientes (IASS).
- Información, valoración y derivación de las becas de comedor escolar del curso escolar 2019/2020 del Ayuntamiento de Andorra.
- Información, valoración y derivación a plazas becas de guardería municipal del curso escolar 2019/2020 del Ayuntamiento de Andorra.

## 17.5 Varios

- **Participación en el Consejo Comarcal de Salud.**

Como viene siendo habitual desde su creación, el personal técnico del Equipo de Servicios Sociales participa en las reuniones del Consejo de Salud, en las que, junto al resto de entidades participantes (Ayuntamientos, Centro de Salud, sindicatos, asociaciones) valoran la realidad de nuestro territorio en lo referente a la salud, tanto en lo asistencial como en lo preventivo, planteando iniciativas dirigidas a la mejora de la salud y la calidad de vida de las personas de nuestra Comarca.

- **Selección de Personal y elaboración de Bases para procesos selectivos.**

El Personal de Servicios Sociales participa habitualmente en Tribunales de Selección de personal, asignado fundamentalmente a Servicios Sociales.

Durante 2020 hemos estado presentes, tanto en la elaboración de las Bases como en los Tribunales de Selección de numerosas Ofertas Públicas de Empleo (con INAEM), así como en Bolsas de Empleo (del Servicio de Estancias Diurnas, Servicio de Ayuda a Domicilio, Servicio de Transporte Social Adaptado ISEAL).

- **Participación en la Junta de Gobierno de la Residencia La Solana de Ariño.**

Desde la creación de esta Residencia de Tercera Edad, el Centro de Servicios Sociales es miembro de la Junta de Gobierno, participando en las reuniones convocadas.

- **Participación en el Taller de Empleo “Tierra y Vida II” de Alacón.**

El personal técnico de Servicios Sociales y Desarrollo Local de la Comarca han formado parte de la Comisión Mixta paritaria junto con el INAEM para la selección del alumnado y del personal docente participante en el Taller de Empleo de Especialidad Agroalimentaria.

- **Supervisión de terminales de Telealarma de ATEMPRO.**

Mensualmente se procede a enviar informe de supervisión de los terminales de telealarma de los que disponen las mujeres de la Comarca Andorra – Sierra de Arcos que disponen de esta medida de protección disponible para mujeres víctimas de violencia machista.

▪ **Participación en el Proyecto Piloto Ibernex**

El objetivo de este proyecto piloto es hacer pruebas para analizar los cambios de comportamientos y hábitos de las personas mayores en sus domicilios, a través de una serie de dispositivos, de tal forma que se puedan analizar los cambios en sus hábitos y anticipar la detección de problemas de salud en el futuro cercano.

Desde el CSS se ha realizado la selección de personas adecuadas para la participación en el piloto y se ha hecho de intermediarios entre la empresa y las personas seleccionadas.

▪ **Elaboración de informes de riesgo, exclusión o vulnerabilidad social**

El equipo técnico ha tenido que elaborar en diferentes situaciones este tipo de informes, dirigidos a administraciones públicas o instituciones privadas con diferentes objetivos.

Durante el año 2020, cabe destacar:

- Informes para desplazamientos durante las restricciones de movilidad por la pandemia COVID, principalmente para atención a personas dependientes o vulnerables.
- Informes para la concesión de becas de guardería municipal
- Informes para la concesión de becas municipales de comedor en colegios de primaria
- Informes para inclusión en programas de inserción social o laboral, como el Programa Experimental con Jóvenes, financiado por INAEM y que lleva a cabo Cruz Roja Española.

▪ **Reuniones de coordinación con los centros educativos de la Comarca EOEIP de los Centros Educativos de Primaria (de Andorra y de Utrillas) y equipo de orientación del IES**

De forma periódica, a lo largo de todo el 2020, se han establecido reuniones con los diferentes Equipos de Orientación de Educación infantil y primaria de Andorra y de Utrillas, así como con el Departamento de orientación del instituto de Andorra, de cara al seguimiento de aquellos casos que requieren de una intervención psicosocial por parte de ambas instituciones, al objeto de dar una atención integral a los problemas personales y/o familiares de los y las menores. La intensidad de estas reuniones de coordinación con cada uno de ellos, depende de los casos en los que se está interviniendo.

## 18. ACTUACIONES DESDE LA DECLARACIÓN DEL ESTADO DE ALARMA Y CONFINAMIENTO DEBIDO A LA PANDEMIA DEL COVID-19:

### 18.1 Actuaciones y programas de nueva creación durante el confinamiento, creados a partir de la declaración del estado de alarma:

- En el escenario actual de crisis sanitaria debido a la Pandemia generada por el COVID-19, que a su vez ha provocado una grave crisis social, los Servicios Sociales han sido considerados como Servicios Esenciales con objeto de atender a las personas más vulnerables.
- Desde los Servicios Sociales de la Comarca Andorra-Sierra de Arcos se han duplicado los esfuerzos, posibilitando así la atención a estos colectivos durante el estado de alarma. Para ello, se han mantenido los programas habituales, adaptándolos a la nueva situación. Además se han puesto en marcha otros novedosos que pretenden atender nuevas necesidades surgidas durante este periodo.
- La atención telefónica permaneció desde el primer momento con los trabajadores sociales de referencia. Se atienden nuevas necesidades y continúa la atención y seguimiento de las personas y familias atendidas previamente desde Servicios Sociales, como perceptores de rentas mínimas y ayudas de apoyo a la integración familiar, familias con intervención familiar, personas mayores, etc.
- Se realizó seguimiento telefónico de las personas beneficiarias del servicio de **COMIDAS A DOMICILIO** en Andorra. Además, se ha establecido un protocolo de actuación en este servicio en todos los pueblos de la Comarca, para cubrir las necesidades surgidas por esta emergencia sanitaria.
- Reparto de **MASCARILLAS DE TELA**. El Centro de Servicios Sociales se ha preocupado de organizar el reparto de mascarillas entre todas las personas dependientes y sus cuidadores, así como a los usuarios del servicio de ayuda a domicilio y del servicio de comidas a domicilio y a trabajadores de los Ayuntamientos y empresas de todos los pueblos de la Comarca. El reparto se ha realizado a través de la brigada comarcal, gracias a la confección desinteresada de la ciudadanía y con la colaboración del Centro de Salud, donde se centralizaban las mascarillas.
- Se ha creado la **UNIDAD DE COORDINACIÓN OPERATIVA COMARCAL (UCOCAL)**, con el objetivo de mejorar la coordinación entre las instituciones implicadas y la puesta en marcha de actuaciones ante las necesidades de la población durante la situación de alerta. Está compuesta por la Presidenta de la Comarca, Consejero de Acción Social de la Comarca,

Directora Técnica del Centro de Servicios Sociales de la Comarca, Psicóloga del Centro de Servicios Sociales de la Comarca, Consejero de Protección Civil y encargado de Protección Civil, Teniente de la Guardia Civil, Jefe de la Policía Local de Andorra, Coordinadora del Centro de Salud de Andorra y Concejala del Ayuntamiento de Andorra.

- Proyecto el **“CARTERO MÁGICO”**. Proyecto cuyo objetivo es hacer más amena la recuperación y el tiempo de aislamiento de los pacientes enfermos por coronavirus y de las personas mayores que viven residencias. Colaboramos en la distribución de todas las cartas de apoyo y ánimo enviadas.
- Atención y apoyo **PSICOLÓGICO** telefónico a las personas que estaban siendo atendidas previamente y para víctimas de violencia de género. Se amplía este servicio para la población en general que lo demande, de guardia para familias y personas afectadas por el COVID19, así como para situaciones de duelo.
- **APOYO PSICOLÓGICO** para las Auxiliares de SAD, con el objetivo de tener un espacio confidencial que favorezca la gestión emocional y reducir en lo posible la carga ansiosa, de tal forma que repercuta tanto en su bienestar como en la realización de un mejor servicio.
- **PROGRAMA ACTÍVATE:**

Fue un programa muy novedoso que se desarrolló durante el confinamiento. Fue un programa de animación para personas mayores, Desde el cual se aportó diferentes contenidos que les ayudaron a sobrellevar el confinamiento. Incluía actividades muy variadas, como recomendaciones y tablas para realizar actividad física, acertijos, tareas de estimulación cognitiva, actividades con música, retos, cuentos, propuestas de arte etc. Fue un programa conjunto que ha unido a diferentes instituciones y entidades municipales y comarcales, creándose un equipo de trabajo en el que participan diferentes profesionales. El trabajo en equipo y la interinstitucionalidad del proyecto son una forma de trabajar muy común en nuestra zona, lo que facilitó la puesta en marcha de ACTÍVATE.

El equipo de trabajo está constituido por:

- Psicóloga y terapeuta ocupacional de la Comarca Andorra-Sierra de Arcos.
- Directora del Hogar de Personas Mayores del IASS en Andorra.
- Trabajador social del Centro de Salud de Andorra.
- Profesora del Centro de Educación de Personas Adultas de Andorra.

Con este equipo colaboraron:

- Televisión Local de Andorra (Ayuntamiento de Andorra).
- Monitores de deportes de la Comarca Andorra-Sierra de Arcos.
- Fisioterapeutas del Centro de Salud de Andorra.
- Voluntarios del proyecto Disfruta de la Experiencia.

- Ayuntamientos de las diferentes localidades.
- Centros Educativos (CP. Juan Ramón Alegre, CP. Manuel Franco Royo, CPEE. Gloria Fuertes)

Los canales de difusión fueron:

- Televisión Local de Andorra y su canal de youtube, con la inserción de vídeos de elaboración propia en su programación habitual.

Vídeos. 39 vídeos.

Audiencia estimada:1200 personas.

- Lista de difusión en WhatsApps: con 71 personas inscritas.

- Página de Facebook, con 149 seguidores

- Boletín digital, en el que se recopilan los medios utilizados en la lista de difusión y en Facebook, se difunde tanto en redes sociales (WhatsApps, páginas Web de las instituciones), como a través de las aplicaciones de bando móvil de los Ayuntamientos que disponen de la misma. Se elaboró un versión imprimible que se reparte en algunas localidades. Se llegó todas las localidades de la Comarca.